

PROTOCOLO DE MEDIDAS A ADOPTAR EN EL CAMPAMENTO CALASANZ - JULIO DEBIDO LA SITUACIÓN DE PANDEMIA GENERADA POR EL COVID-19.

INTRODUCCIÓN

Tiene como objetivos garantizar la seguridad, proteger la salud y minimizar el riesgo de contagios entre los participantes del campamento Calasanz.

Pretende facilitar la realización de dicho campamento, que las actividades sean lo más viables, seguras, cómodas y reales posible, sin que pierdan su esencia y se puedan realizar en óptimas condiciones.

Las medidas que se recogen surgen de la necesidad de obtener las condiciones necesarias e imprescindibles para realizar la actividad con la mayor normalidad posible haciendo un especial hincapié en la prevención Higiénico-Sanitaria.

TAMAÑO DE LOS GRUPOS Y RATIOS, ESPACIO POR PARTICIPANTE.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 43 de la Orden SND/458/2020, de 30 de mayo, los grupos y ratios durante la fase 3 serán los siguientes:

- **Las actividades al aire libre se efectuarán al 50%** de la capacidad máxima habitual.
- Los participantes de las actividades en espacios cerrados será un tercio de la capacidad máxima habitual.
- Una vez que la Comunidad de Madrid supere la fase 3, y pase a la nueva situación de normalidad, en las actividades, en espacios cerrados, se estará a la capacidad determinada por la necesaria distancia de seguridad entre los participantes, debiendo atender especialmente a la entrada y salida escalonada de los mismos.
- **Cada grupo tendrá asignado al menos un monitor, que se relacionará siempre con su mismo grupo.**

MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES

- **Materiales y productos de limpieza** (Mascarillas, lejía, gel hidro-alcohólico, papeleras y papel desechable)
- **Protocolo de actuación:**
 - ✓ Se utilizará productos de limpieza recomendados por las autoridades sanitarias
 - ✓ Se Limpiará con papel desechable (en vez de con trapos o bayetas).
 - ✓ Se ubicará dispensadores de gel desinfectante y papel de manos.
 - ✓ Se Higienizará diariamente de los espacios.
 - ✓ No se permitirá el uso libre de las fuentes de agua por los niños. Los monitores se encargarán del rellenado de cantimploras siguiendo las medidas de higiene y desinfección indicadas, en el grupo de infantil; en el grupo de primaria lo podrán hacer ellos mismos.
 - ✓ El servicio de comedor adoptará las medidas necesarias, las cuales se informarán más adelante.

ASISTENTES Y EQUIPO RESPONSABLE (COORDINACIÓN, MONITORES Y MONITORAS)

Como norma común y punto de partida, **se seguirán las recomendaciones de buenas prácticas del Ministerio de Sanidad** a la hora de evitar contagios entre los participantes.

Aplicaremos unas normas extraordinarias de higiene diaria:

- ✓ Desinfección de manos en entrada y salida de espacios (salas, comedor, baños, aulas, etc.) ✓
Uso de mascarillas
- ✓ Comprobación de síntomas:
 - Con el fin de garantizar la seguridad diaria de todos los participantes, se comprobará diariamente el estado de los participantes y del equipo de monitores.
 - La comprobación se llevará cabo por los padres o tutores.
- ✓ Además, en la llegada de los participantes a la actividad se hará una comprobación de la temperatura (termómetro frontal). En el caso de que la temperatura supere los 37,3 ° C no será permitida la entrada a la actividad.
- ✓ Distancia de seguridad: **El distanciamiento físico será de 1,5 / 2 metros** entre todas las personas que participen en la actividad, incluidos otros profesionales externos que necesiten acceder a las instalaciones donde se realicen las actividades mientras se desarrolle la misma.

